

CAURIENSIA, Vol. VIII (2013) 25-55, ISSN: 1886-4945

EL JUBILEO DE LA CATEDRAL DE CORIA: INTRODUCCIÓN Y CRÓNICA

ROMÁN FERNÁNDEZ MARTÍN

Vicaría de la Zona Norte, diócesis de Coria-Cáceres

Canónigo

RESUMEN

Con este escrito, después de ver el origen del Jubileo en la Iglesia, su significado, etc., se pretende mostrar lo que ha supuesto en la Diócesis de Coria-Cáceres a lo largo de todo este tiempo. En él se destacan: los motivos del mismo; personas, que hacen que les recordemos y nos sirvan de referentes en nuestra vida cristiana; los grupos participantes, que han acudido numerosamente; las celebraciones, que se han dado durante este evento; enseñanzas de nuestro Padre y Pastor, que ha ido impartiendo poco a poco, a lo largo del Jubileo; toda una serie de datos, que reflejan lo que significa para nuestra Iglesia local. No pretende ser un estudio científico, pero sí un escrito y testimonio de muchos de los actos acaecidos, para que nos ayuden en la vida de cristianos.

Palabras clave: año jubilar, Catedral de Coria, beato Spínola, san Pedro de Alcántara, jubileo, diócesis de Coria-Cáceres.

ABSTRACT

In this paper, after seeing the origin of the Jubilee Church, its meaning, and so on... it pretends to show what has been assumed in the Diocese of Coria-Caceres thought all this time. It highlights: the reasons for it, people who make us remember them and serve as leaders in our Christian life, the participating groups, which have numerously attended, the celebrations, which have been taken during this event; teachings of our father and Shepherd, who has been teaching gradually along the Jubilee, various documents that reflect what it means our local Church. It doesn't pretend to be a scientific study,

but it's a written testimony by many of the acts occurred, to assist us in our Christians.

Keywords: jubilee year, Coria Cathedral, Blessed Spinola, St. Peter of Alcantara, Jubilee, Diocese of Coria- Cáceres.

I. INTRODUCCIÓN

El año 1998, se cumplía el primer centenario de la dedicación al Señor de la Iglesia Catedral de Coria, habiendo sido consagrada, un siglo antes, por su Obispo, Don Ramón Peris Mencheta. En esta fecha, por coincidir con el quinto centenario del nacimiento de San Pedro Alcántara (1499-1999), no pudo llevarse a cabo el jubileo de la sede catedralicia, aplazándolo hasta el año 2012, coincidiendo así con el 450 aniversario de la muerte de San Pedro de Alcántara, además, con los 50 años del nombramiento del santo extremeño como patrono de la Diócesis de Coria-Cáceres; ya en el transcurso del año jubilar, se han cumplido los 25 años de ser beatificado el beato Marcelo Spínola. Las coincidencias de fechas, han hecho que se amplíen los motivos jubilares, celebrando así más acontecimientos y siendo todos ellos cauce para que la gracia de Dios venga a los hombres.

La Iglesia de Coria-Cáceres, desde el día veintiuno de Enero del dos mil doce hasta el día 8 de Diciembre, ha celebrado un año Jubilar dentro de su territorio, con el fin de conseguir una serie de objetivos, que nos ayudarán a caminar mejor, ya que, como dice el lema, que acompaña al Año Jubilar “Somos un pueblo que camina”, que marcha por nuestra tierra extremeña, en medio de luces y sombras, haciéndonos ver la importancia de nuestras instituciones, cual es la misión que nos ha tocado llevar a cabo, buscando la mejor participación y un mayor compromiso cristiano en nuestra andadura hacia Dios, resaltando, a la vez, el papel de los laicos y el asociacionismo cristiano, dentro de la Iglesia y de nuestra Diócesis.

Ha querido celebrar la conmemoración de unos acontecimientos, como es la consagración a Dios de su templo Catedral, en su primer centenario, junto con otros hechos, de no menos relevancia, que iremos viendo; todo ha hecho posible que el Sr. Obispo solicitara al Papa Benedicto XVI, a través de la Penitenciaría Apostólica, este año de gracias e indulgencias, que se nos han dado a todos los participantes, al acudir con las debidas disposiciones, que la Santa Madre Iglesia pide, para beneficiarnos de las gracias jubilares.

Después de un tiempo de preparación, en una mañana de invierno, 21 de enero, un día solemne, se abrió la Puerta del Perdón de la Catedral de Coria, símbolo necesario para acercarnos a Cristo, después de un arrepentimiento por nuestra parte y haciendo así posible nuestro peregrinar hacia Dios. Acto

emotivo, presidido por el Sr. Arzobispo de la Archidiócesis de Mérida-Badajoz, Don Santiago García Aracil, y acompañado de los Obispos extremeños: Don Francisco Cerro Chaves, Don Amadeo Rodríguez Magro y Don Ciriaco Benavente Mateos, de Albacete, sacerdotes, religiosos, cofradías, movimientos y asociaciones, venidos de distintas diócesis, autoridades civiles y militares de la provincia, representantes de entidades, un numeroso grupo de fieles y entre ellos, los caballeros de la Asociación de la Orden del Temple. El Sr. Arzobispo, durante la homilía, para mostrarnos la grandeza de la Catedral en este Año Jubilar, resalta la importancia del Templo donde nos encontramos, porque en él celebramos la Eucaristía, presencia de Cristo. Por tanto, ir al templo, es ir a Cristo y todo ello, es motivo de alegría.

Don Francisco, quiso dar la bienvenida a este tiempo gozoso, resumiéndolo en tres palabras: “*Jubileo*”: gozo, tiempo de volver a la conversión; “*cátedra*”: la cátedra del Obispo, desde aquí, se evangeliza, y “*testigos*”: llamados a ser testigos del Evangelio. Acerquémonos a los grandes testigos de nuestra diócesis: San Pedro de Alcántara, Beato Marcelo Spínola y don Honorio, sacerdote muy querido de Coria.

Otro momento, no menos importantes, fue la Misa de acción de gracias, el día seis de diciembre, presidida por Mons. Renzo Fratini, Nuncio Apostólico de Su Santidad en España, el Sr. Arzobispo y obispos extremeños, con un gran número de sacerdotes y fieles. En las palabras de la homilía resalta la importancia de la fe, que nos acerca a Dios (Año de la Fe ya comenzado) y los sacramentos, donde se sintetiza la Iglesia; a la vez, pone de relieve a San Pedro Alcántara y al Beato Spínola, personas de fe, que hemos de recordar muy especialmente a lo largo de todo este tiempo de gracia. Don Francisco, el ocho de diciembre, día de la Inmaculada Concepción, con la ordenación de cuatro nuevos sacerdotes y con una afluencia masiva de personas, por lo que tenía todo de entrañable, celebra el acto de clausura, dando así por terminado el Jubileo de la Catedral en la Diócesis de Coria-Cáceres. Fue como un broche de oro a tan importante año, por lo que supone para nuestra Diócesis. Con sus palabras en la homilía, anima a los nuevos presbíteros a que pongan todo su empeño no en lo adjetivo, sino en lo esencial, es decir, no en las cosas que van pasando, sino en lo que permanece.

I. PRIMERA PARTE

1. DEFINICIÓN DE LA PALABRA JUBILEO

Conviene, de una manera breve, que sepamos lo que significa la palabra Jubileo, cuando nació, cómo se ha ido sucediendo a lo largo de los tiempos, etc.

El término jubileo proviene del hebreo *jobel*, y se refiere al cuerno del macho cabrío, que se utilizaba, como instrumento sonoro, entre los judíos para anunciar al pueblo el año del jubileo. Por otra parte, esta palabra, viene del latín *jubilum*, gozo, que inicialmente significaba la alegría de los pastores y después simplemente: alegría, gozo y alabanza que nos produce por los acontecimientos que celebramos en cada jubileo, y por las gracias espirituales, que se nos dan, a través, de la celebración de estos hechos históricos¹.

2. EL AÑO JUBILAR EN EL PUEBLO DE ISRAEL²

2.1. *El año sabático en el pueblo de Israel (Dt 15,1-11)*

Una ley del Levítico y del Deuteronomio, dispone la celebración cada siete años, de un año sabático, que consiste en el reposo de las tierras, es decir, dejarlas un año sin cultivar para que se aireen y puedan producir más; la libertad para los esclavos hebreos, después de seis años de servidumbre; la condonación de la deuda, tal como dice el Señor, que todo aquel que haya prestado a un hermano suyo, le perdonará la deuda y no se la exigirá ya más, de tal manera que entre vosotros, no debe haber pobres, y un cuarto objetivo de este año sabático es que las propiedades, pasen a sus primeros dueños, ya que todo pertenece al Señor, según dice la Biblia. Todo ello perseguía un doble fin: a) humanitario, como es el descanso para el hombre y el campo, libertad para el esclavo y condonación de las deudas y b) un fin religioso: Reconocer el señorío de Dios sobre la tierra.

2.2. *El Año Jubilar (Lv 25,8-10)*

Pasadas siete semanas de años, es decir, cuarenta y nueve años, al cincuenta, da lugar a un año jubilar, que tiene los mismos objetivos que el año

¹ Cf. J. GALTÉS, *Vivir el jubileo*, 4ª edición. Barcelona, Centre de Pastoral Litúrgica, 1999, 5-6. Seguimos de cerca este trabajo en la siguiente introducción. Cf. IUBILEUM 2000, "Che cos'è il Giubileo" en *Storia Iubeleum A.D. 2000*, disponible en http://www.vatican.va/jubileo_2000/docs/documents/ju_documents_17-feb-1997_history_it.html

² *Ib.*, 7-10.

sabático, pero que se celebran con mayor amplitud y solemnidad; de ahí, que se anunciara al pueblo con alegría, a través del cuerno sonoro, por lo que suponía para los judíos. Esta proclamación, se hacía por todo Israel, haciendo sonar las trompetas, que en este caso eran los cuernos de carnero.

2.3. Perspectivas del año jubilar

Los objetivos, durante este año, hemos visto ya cuáles eran; se pretendía llevarlos a cabo y suponía para el pueblo:

- Un año de gracia: Dios está en el centro de este año y era el que concedía su misericordia y su perdón a los que le invocaban y acudían a Él.
- Una renovación social total, que afectaba a las personas y a los bienes: cumpliendo los objetivos del jubileo, se lograba la protección de los débiles, el que nadie destacara en sus riquezas y el que hubiera más igualdad entre todos. Con ello, se pretendía el restablecimiento de la justicia social.

2.4. Cumplimientos de estas prácticas

Los judíos siguieron con estas prácticas relativas al jubileo, pero muchas veces se cumplían con mucha dificultad, como piensan la mayoría de los exégetas; así lo atestiguan las protestas de los profetas contra el acaparamiento de los bienes de los pobres por lo propietarios ricos. Ante esta mayor o menor práctica del jubileo, todo nos lleva a unas profecías de futuro; son como un preanuncio de liberación, que será realizado por el Mesías venidero.

3. VENIDA DE JESÚS

Aquellas esperanzas de los israelitas (reposo de la tierra, libertad de los esclavos y condonación de la deuda) en el año sabático y en el año jubilar, se cumplieron de forma definitiva e inimaginable con la venida de Jesús; con las palabras citadas de Isaías y leídas por Jesús en la sinagoga, Él da la respuesta: “Hoy se cumple esta Escritura que acabáis de oír” (Lc 4,20). Es el año de gracia que se inicia en la Encarnación, e inaugurado por Jesús en la sinagoga de Nazaret. En Él se cumplen las previsiones anunciadas, a favor de los pobres, los ciegos, los cojos y tantas personas necesitadas de cariño (Lc 4,18).

“Las palabras y obras de Jesús constituyen el cumplimiento de todos los jubileos del A.T.”, según lo reconoce y proclama la TMA, Bula Papal *Incarnationis mysterium*” del gran Jubileo del 2000³.

“El mismo (Jesucristo, el Ungido del Padre), la proclamación de su mensaje y la realización de sus obras, nos ha traído al mismo tiempo la gracia y con la Nueva Alianza, la historia de la salvación”, según el Plan de Pastoral de la CEE para el cuatrienio 1997-2000 (n. 12)⁴.

Este tiempo que inaugura Jesús ante sus paisanos, se llama mesiánico porque es el tiempo de la salvación acontecida “en y por Jesús”.

Es el año de gracia del Señor, tal como anunció Jesús en la sinagoga de Nazaret; del jubileo diremos también, que es esencialmente un Año de Gracia, que consiste en un don de Dios, que da por medio del Hijo, en el Espíritu Santo a los hombres. Es el tiempo de la salvación, que se da por medio de Jesucristo a todos.

Ante el Jubileo, tiempo de gracia, tiempo de salvación, se nos pide, que acojamos esa autodonación de Dios-Padre⁵ al hombre, por medio del Hijo, en el Espíritu; que acojamos la gracia, que es Dios Padre, Hijo y Espíritu Santo y que acojamos las bendiciones, que Cristo, como bendición del Padre, nos ofrece.

4. EL JUBILEO EN LA IGLESIA CATÓLICA

Este tiempo de gracia, de salvación, de autodonación de Dios al hombre, se viene realizando en la Iglesia Católica, a lo largo de su historia. Es un gran acontecimiento religioso en el que se busca la remisión de los pecados y de sus penas. Es el año de la reconciliación, de la conversión y de la penitencia sacramental. En consecuencia, el año de la solidaridad, de la esperanza, de la justicia, del empeño por servir a Dios en el gozo y la paz con los hermanos. El Año Jubilar es ante todo el Año de Cristo, portador de la vida y de la gracia a la humanidad⁶.

3 Juan Pablo II, *Bula de Convocación del Gran Jubileo del Año 2000 “Incarnationis Mysterium”* (29 de noviembre de 1998), disponible en http://www.vatican.va/jubilee_2000/docs/documents/hf_jp-ii_doc_30111998_bolla-jubilee_sp.html

4 LXVI ASAMBLEA PLENARIA, CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Proclamar el año de gracia del Señor (Isaías 61, 2; Lucas 4, 19). Plan de acción pastoral de la Conferencia Episcopal Española para el cuatrienio 1997-2000*, Madrid, Edice, 1996, 8.

5 CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, *Dei Verbum*, 2-3.

6 “Nella tradizione cattolica il Giubileo è un grande evento religioso. E’ l’anno della remissione dei peccati e delle pene per i peccati, è l’anno della riconciliazione tra i contendenti, della conversione e della penitenza sacramentale e, di conseguenza, della solidarietà, della speranza, della giustizia, dell’impegno al servizio di Dio nella gioia e nella pace con i fratelli. L’anno giubilare è

Como señalaban los documentos del Jubileo 2000 (*Storia dei Giubilei*)⁷, El Papa Bonifacio VIII, al inicio de un nuevo siglo, allá en el año 1300, convocó el primer jubileo cristiano⁸. Mediante la bula *Antiquorum habet fida relatio* precisa las condiciones para la obtención de las indulgencias, siendo necesario que el peregrino se encuentre en estado de penitencia, tras la confesión y absolución, y que se visiten las basílicas de San Pedro y San Pablo Extramuros. Se estableció que los jubileos se celebraran cada cien años. Sin embargo, en el año 1350, el Papa Clemente VI mediante la publicación de la bula *Unigenitum*, convoca un nuevo jubileo, a petición del pueblo romano, asolado por la Peste Negra y devastado por un terremoto.

A lo largo de los tiempos, se han ido sucediendo los distintos jubileos, de acuerdo con la periodicidad de los cien años o por la necesidad surgida, que hacía que se convocara un nuevo jubileo. Por otra parte, llegó el momento de acortar los plazos, sin necesidad que pasara tanto tiempo para que la Iglesia concediera las gracias jubilares, que se desprenden de la celebración de unos acontecimientos. Últimamente, estos años santos o jubileos para toda la cristiandad, se han venido celebrando cada 25 años, sin olvidar, que existen también los años jubilares, celebrados en la Iglesia local.

A la hora de la celebración del Jubileo, lo que se pretende, es conseguir las indulgencias que la Santa Iglesia concede a sus fieles mediante unas exigencias, que no podemos olvidar:

4.1. La peregrinación

Esta palabra, en el sentido religioso, siempre ha tenido mucha aceptación y mucha práctica en todas las creencias, dando lugar a muchos sitios de peregrinación⁹. En la Iglesia Católica, son muchos los lugares a los que se dirigen las personas para cumplir una experiencia de fe¹⁰. Pero esto no acaba ahí, ya que el mismo hombre tiene ese sentido de caminante, al moverse de allá para acá buscando soluciones a su vida. El mismo pueblo de Israel, tenía también este carácter de peregrino al marchar hacia la tierra prometida o cuando caminaba

soprattutto l'anno di Cristo, portatore di vita e di grazia all'umanità", IUBILEUM 2000, "Che cos'è il Giubileo", o. c.

7 Cf. IUBILEUM 2000, "Storia dei Giubilei" en *Storia Iubeleum A.D. 2000*, disponible en http://www.vatican.va/jubilee_2000/docs/documents/ju_documents_17-feb-1997_history_it.html. Cf. G. FOSSI (ed.), *La storia dei giubilei. Volume primo, 1300-1423*, Firenze, Giunti, 1997.

8 Cf. A. FRUGONI, *Il giubileo di Bonifacio VIII*, Anagni, Laterza, 1999; ID., *Pellegrini a Roma nel 1300. Cronache del primo Giubileo*, Roma, Piemme, 1999.

9 J. GALTÉS, *Vivir el jubileo*, o. c., 11-13.

10 Cf. P. C. I VON SAUCKEN (ed.), *Il mondo dei pellegrinaggi. Roma, Santiago, Gerusalemme*, Milano, Jaca Book, 1999.

hacia Jerusalén. La Iglesia, a lo largo de su existencia, son muchas peregrinaciones realizadas a lugares religiosos¹¹. En definitiva, marchamos, caminando hacia el cielo, nuestra patria definitiva. Este carácter de peregrinación para ganar el jubileo, no puede faltar, pues caminamos hacia el lugar donde va encaminado nuestro peregrinaje, pero no hemos de convertirlo en un lugar de turismo, justificándolo bajo un sentido religioso¹².

4.2. *La indulgencia*

Esta palabra, a lo largo de los tiempos, ha dado lugar a controversias y se ha llegado a entender como un pase para el cielo¹³. Hemos de entenderla como la remisión de la pena temporal, debido al pecado, cuya culpabilidad, ha sido ya perdonada. En el sacramento del Bautismo, se nos perdona el pecado y también las penas que nos vienen a causa del pecado, sin embargo con la Penitencia, se nos perdona el pecado y las consecuencias eternas, que hemos merecido por ellos, pero, siempre nos queda la pena temporal, por nuestras faltas, que debe ser satisfecha o bien en esta vida o bien, allá en el Purgatorio. La indulgencia ofrece al pecador arrepentido la posibilidad de saldar o aligerar esta deuda, durante su vida en la tierra. Esto supone, que cuando vayamos a ganar el Jubileo, hemos de pasar por el sacramento de la Penitencia.

4.3. *La Puerta Santa*

Es otro elemento característico del Jubileo¹⁴. A parte de su elemento arquitectónico, que supone pasar por una puerta, la Puerta Santa, nos está diciendo en un sentido simbólico, que hemos de pasar por Cristo, que como bien dice: “Yo soy la puerta, los que entren por mi se salvarán, podrán entrar y salir libremente y hallarán pastos” (Jn 10,9). Es necesario que pasemos por Cristo, por su doctrina, por su vida, para poder recibir las gracias jubilares.

4.4. *El perdón de los pecados*

Nos acercamos a Dios, a través de la Puerta Santa, pero hay algo que nos impide su acercamiento, como son nuestros pecados, nuestras faltas, por lo

11 Cf. M. D'ONOFRIO (ed.), *Romei e Giubilei. Il pellegrinaggio medievale a San Pietro (350-1350)*, Milano, Electa, 1999.

12 F. SISIMI, *In viaggio. Pellegrinaggi e giubilei del popolo di Dio*, Roma, Citta' Nuova, 1998.

13 J. GALTÉS, *Vivir el jubileo, o. c.*, 15-18. Cf. K. RAHNER, “Indulgencias”, en J. ALFARO—J. M. FONDEVILA (eds.), *Sacramentum Mundi. Enciclopedia Teológica*, vol. III, Barcelona, Herder, 1984, 872-886.

14 J. GALTÉS, *Vivir el jubileo, o. c.*, 15-18. Cf. F. DOMINGO OLIVARES, *Entrar en la Misa. Guía para comprender la Eucaristía*, Madrid, Palabra, 2005, 23-25.

que es necesario un arrepentimiento y pasar por el sacramento de la Penitencia. Nuestro pecado ha obstaculizado la acción del Espíritu Santo en el corazón humano. Nuestra poca fe ha hecho caer en la indiferencia, y ha alejado a muchos de un encuentro auténtico con Cristo, por lo que es necesario borrar esos obstáculos.

4.5. La caridad

Es signo de la misericordia de Dios, ejercicio necesario para todos los cristianos, que nos abre los ojos a las necesidades de quienes viven en la pobreza y la marginación. La extrema pobreza es fuente de violencias, rencores y escándalos. Poner remedio a la misma es una obra de justicia y, por tanto, de paz. Nuestro caminar hacia Dios, la purificación de nuestra vida, el encuentro con Cristo, nos pide, que no olvidemos a otros que lo están pasando mal; que seamos generosos con ellos e intentemos ayudarles en su vida.

III. SEGUNDA PARTE. JUBILEO DE LA CATEDRAL DE CORIA

1. IMPORTANTES EVENTOS A CELEBRAR EN LA DIÓCESIS

Al llegar a ciertas fechas de los sucesos acontecidos, la Iglesia les dedica un tiempo para volver a recordar esos acontecimientos, volver a sentir el júbilo de los mismos, sirviéndonos de ellos para percibir las gracias que la Iglesia nos concede a través de esas efemérides.

Llegados al año 2012, la Iglesia de Coria-Cáceres, celebra los siguientes acontecimientos, que dan motivo al Año Jubilar de la Catedral de Coria:

- Primer centenario de la dedicación de la Catedral de Ntra. Sra. de la Asunción al Señor, ocurrido en el año 1998, pero hubo que posponer dicha celebración al estar inmersos en el Jubileo del V Centenario del nacimiento de San Pedro de Alcántara.
- 50 Aniversario en el que Santa María de Guadalupe y San Pedro de Alcántara, fueron proclamados como patronos de Extremadura.
- 450 Aniversario del tránsito hacia el Señor de San Pedro de Alcántara.
- 25 Aniversario de la beatificación del Cardenal Marcelo Spínola y Maestre, Arzobispo de Sevilla y que anteriormente había sido Obispo de Coria-Cáceres y Málaga¹⁵.

15 Cf. J. DOMÍNGUEZ – F. MUÑOZ, *Un Obispo de Coria a los altares. Carta pastoral del Obispo de Coria-Cáceres a sus diocesanos en la beatificación de Don Marcelo Spínola y Maestre*, Madrid,

2. FINES DEL JUBILEO

2.1. *Fines propuestos por el Obispo*

Dejado atrás, ya hace algún año, el Jubileo en Extremadura del V centenario del nacimiento de San Pedro de Alcántara¹⁶, la Diócesis de Coria-Cáceres, comienza el Año Jubilar de la Catedral¹⁷, movida por estos objetivos, tal como señala D. Francisco Cerro Chaves en su pastoral *Amad y cuidad a la Iglesia*¹⁸:

- Acrecentar la importancia de la Iglesia diocesana en la vida y en la pastoral de todos.
- Valorar la Catedral como Cátedra del Obispo.
- Promover la presencia y participación de la Vida Consagrada y de los Laicos en la vida y misión de la Iglesia.
- Fomentar la presencia de los laicos en la Vida Pública.
- Favorecer la pastoral vocacional.
- Potenciar la santidad en los miembros de la Iglesia.
- Promover la caridad con los necesitados.
- Seguir realizando los objetivos del Plan pastoral diocesano.

Nos movemos en unos fines que ayudan al funcionamiento y al mejor caminar de la diócesis; algo se va intentando llevar a cabo poco a poco, cumpliendo así el lema jubilar: “Somos un pueblo que camina”.

2.2. *Fines propuestos por la Penitenciaría Apostólica*

Los fines que vienen propuestos por la Penitenciaría Apostólica: “Acrecentar en los fieles cristianos las virtudes sobrenaturales de Fe, Esperanza y Caridad y que sus costumbres sean adaptadas con mayor diligencia al camino del Evangelio, y que el vínculo de unidad jerárquica, que de manera singular lo significa el Templo Catedral, se consolide más con el propio Obispo y con el Sumo Pontífice”.

Los fines diocesanos movían al compromiso con una vida pastoral entre los fieles: hacer cristianos más interesados en la vida pública, más participación dentro de la Diócesis. Estos fines propuestos por la Penitenciaría Apostólica,

PPC, 1987; J. L. Ruíz, *Beato Marcelo Spínola y Maestre, Cardenal Arzobispo de Sevilla (1835-1906)*, Sevilla, Ayuntamiento de Sevilla, Servicio de Publicaciones, 2002.

¹⁶ Cf. J. A. Fuentes (ed.), *Memoria del V Centenario del nacimiento de san Pedro de Alcántara 1499-1999. ÑO Santo Alcantarino*, Cáceres, Delegación del V Centenario del Obispado de Coria-Cáceres, 2001.

¹⁷ Seguimos de cerca F. CERRO CHAVES, *Carta Pastoral Amad y Cuidad la Iglesia (nuestra diócesis, nuestra Catedral, nuestra historia, nuestra gente...)*. Cuaresma, Pascua, Pentecostés, Cáceres, Diócesis de Coria-Cáceres, 2011.

¹⁸ *Ib.*, 38.

buscan una vida más en relación con Dios, con el Evangelio y siempre en unión con el Papa y el Obispo. La armonía de unos y otros fines, consiguen un cristiano más serio y más comprometido.

3. ¿QUÉ HAY DETRÁS DE CADA CELEBRACIÓN?

3.1. La catedral de Coria

En la apertura del Jubileo, el Sr. Arzobispo de Mérida-Badajoz, ya hablaba de la importancia del Templo, al cual se le dedica todo un año lleno de celebraciones y gracias, porque en la Eucaristía recordamos la presencia de Cristo, signo del amor a los hombres; todo ello, es motivo de alegría y sirve para que vayamos más a él, acercándonos así, más al mismo Cristo, que está ahí. Todos tenemos que caminar hacia el templo, hacia Cristo. Se resalta la importancia de todo esto para el cristiano, pero a la vez, hay que destacar otras cosas importantes dentro de esta Catedral de Coria.

La catedral, es de estilo gótico, de transición, con importantes añadidos platerescos y barrocos, construida durante los años 1496 al 1646. Más tarde, tuvo que ser restaurada, a causa del terremoto, llamado de Lisboa, que sufrió en el 1755.¹⁹ El arquitecto Pedro de Ybarra, nacido en la localidad de Valencia de Alcántara (Cáceres) y designado Maestro Mayor de las obras de la diócesis de Coria, en la segunda mitad del siglo XVI, participó directamente en muchas construcciones de la diócesis, al igual que en otros muchos edificios extra-diocesanos. La Puerta del Perdón de esta catedral, está diseñada por él²⁰.

En ella, se aúna el esfuerzo y anhelo de tantas personas: obispo, cabildo, autoridades, pueblo, canteros, obreros, etc., dando lugar a lo que hoy admiramos y siendo consagrada solemnemente al Señor el 20 de abril de 1898.

Es declarada monumento nacional el 13 de marzo de 1931, emblema y orgullo de la Ciudad milenaria de Coria y uno de los monumentos más importantes y representativos de Extremadura por su espléndido, diáfano y armonioso estilo gótico-renacentista y siendo contemplada con admiración y gusto por los visitantes.

19 Cf. F. MARTÍNEZ, *El terremoto de Lisboa y la catedral de Coria: (vicisitudes del Cabildo) 1755-1759*, Coria, Ayuntamiento de Coria, 1999.

20 Cf. H. FERNÁNDEZ DEL CASTILLO, "Claustro de la catedral de Coria", en *Restauración & rehabilitación*, 58 (2001), 42-47; F. J. GARCÍA MOGOLLÓN, "Una diócesis de dos conjuntos catedráticos la concatedral de Cáceres y la catedral de Coria", en *Ars sacra*, 26-27 (2003), 29-39; J. A. FUENTES, "Quince años de restauración en la Catedral de Coria y en la Concatedral de Cáceres", en *Ars sacra*, 26-27 (2003), 39-49; M. DEL C. SANABRIA, "Análisis de la portada occidental de la Catedral de Coria", en *Revista de investigación universitaria*, 4 (2003), 77-84.

Es la cabeza de la Diócesis y está dedicada a la Santísima Virgen, bajo la advocación de Ntra. Sra. de la Asunción, acogiendo una vez al año a la Patrona de Coria y de la Diócesis, la Virgen de Argeme, que baja de su ermita para permanecer durante unos días en el templo catedralicio, donde es acogida y venerada por sus devotos corianos y diocesanos²¹.

3.2. *San Pedro de Alcántara*

La significación de san Pedro de Alcántara en la espiritualidad española y en la historia de la teología, así como su implicación en la renovación del franciscanismo tuvo su eco no solo en sus obras, sino también en la trascendencia de su misión evangelizadora. Las diferentes biografías sobre el santo de Alcántara muestran que su figura humana y espiritual traspasó las fronteras de su espacio y de su tiempo para convertirse en un personaje dotado de la fuerza de Dios que hizo de él proyectar en el mundo la profundidad de su recogimiento y su vida eremítica²². Como señala Mons. Antonio Montero, san Pedro de Alcántara es un “asceta, un místico, un reformador”²³. Capaz de proyectar universalmente (a todos los hombres y en todo tiempo”, la profundidad del misterio divino. Su figura es un lugar de contraste, en cuanto referencia de vida humana, cristiana y santa y en este sentido podemos señalar que siempre es un referente como patrono de la iglesia extremeña. Mons. Antonio Montero señaló perfectamente el significado de este patronazgo:

“salta a la vista el contraste clamoroso entre ese modelo existencial (san Pedro de Alcántara), ese género de vida y los que ahora imperan en la de la unidad Europea, de la España y de la Extremadura autonómica...

Vivimos en un planeta que todavía puede denominarse como del hambre y del a pobreza, que exige a voz en grito que se proclame a los cuatro vientos la dignidad de los pobres, la indignidad idolátrica del despilfarro. Tener por patrono a un pobre voluntario, a un hombre libre, escueto y esencial, lleno de amor y de alegría, no está mal como pórtico de un nuevo milenio cristiano, que quiere recuperar, al menos en los seguidores de Cristo, el verdor del Evangelio, la verdad

21 Para una reflexión teológica cf. F. MUÑOZ, “Reflexiones teológicas en torno a la Catedral de Coria y a la Concatedral de Cáceres: en el 50 aniversario de la concatedral”, en *Cauriensia*, 3 (2008), 523-534 (publicado el mismo en F. MUÑOZ, “Reflexiones teológicas en torno a la Catedral de Coria y la Concatedral de Cáceres”, en *Cabildos*, 6 (2008), pág. 191-202).

22 Para una bibliografía alcantarina, cf. A. RAMIRO, “Fondos bibliográficos y documentales alcantarinos en la Biblioteca del Real Monasterio de Santa María de Guadalupe”, en S. GARCÍA (coord.), *San Pedro de Alcántara, hombre universal. Congreso de Guadalupe, 1997*, Guadalupe, Ed. Guadalupe, 1988,

23 A. MONTERO, “San Pedro de Alcántara, patrono de la Iglesia extremeña: Su mensaje para el tercer milenio del cristianismo”, en *ib.*, 27-33.

matinal de las Bienaventuranzas... Es la voz de los místicos y de los monjes que, paradójicamente, está provocando un fuerte atractivo en los hombres opacos, en los intelectuales cansados... ¡Pedro de Alcántara, danos tu secreto de la verdad sencilla, de la fortaleza indomable, de la esperanza alegre!”²⁴

3.3. Marcelo Spínola Maestro

En los veinticinco años de su beatificación por Juan Pablo II, el día veintinueve de marzo de mil novecientos ochenta y siete, es presentado en este año jubilar como objetivo a recordar y celebrar durante todo el Jubileo de la Catedral de Coria. El Obispo, Don Francisco, lo presenta como un referente a seguir en nuestra vida.

Nació en la isla de San Fernando (Cádiz) el 14 de enero de 1836, de padres de familia aristocrática, por lo que hizo posible vivir una vida más holgada y cursar estudios, de acuerdo con su abuelo. Licenciado en Derecho por la Universidad de Sevilla, establece un bufete en la ciudad de Huelva, en el que presta servicio gratuito a los pobres. Su vida está marcada por el servicio y entrega a los demás, recibiendo más tarde el nombre del “Arzobispo mendigo”²⁵.

Sintió la llamada al sacerdocio, después de haber pasado por otra profesión; es ordenado sacerdote en Sevilla, el 21 de mayo de 1864 y celebra su primera misa el 3 de junio del mismo año, solemnidad del Sagrado Corazón de Jesús. Ejerció su ministerio sacerdotal, pasando por varias parroquias y en medio de periodos convulsos, pero no se arredró jamás. El amor a Jesús y a las almas, lo mostró siempre desde un ángulo gozoso y limpiamente sacerdotal.

El papa León XIII lo nombró obispo auxiliar de Sevilla, y es consagrado en el año 1881, pasando, posteriormente, a ser obispo de Coria (Cáceres) sede, que ocupó desde el 7 de marzo de 1885 al 5 de agosto de 1886, período muy corto, poco más de un año, pero muy beneficioso. Se le reconoce por su entrega, con una especial dedicación a las zonas más pobres de la diócesis e incansable viajero, a lomos de una bestia. Recorrió todas las Hurdes para estar más al lado de la gente sencilla. Estando en Coria, fundó en 1885 la Congregación de las Esclavas del Divino Corazón junto con la Sierva de Dios, Madre Celia Méndez y Delgado, antes de profesar, Marquesa de la Puebla de Obando.

Después de pasar por Málaga como obispo, donde se le reconoce su valor, entrega y generosidad, en 1905, san Pío X, lo creó cardenal. El 19 de enero de 1906 murió en olor de santidad en Sevilla. El 5 de noviembre de 1982, el papa

²⁴ *Ib.*, 37.

²⁵ J. M. JAVIERRE, *El arzobispo mendigo, biografía de Marcelo Spínola*, Madrid, BAC, 1974.

Juan Pablo II oró ante su sepulcro, que visitó expresamente. El mismo Pontífice, el 29 de marzo de 1987, en Roma, lo proclamó beato. Su fiesta litúrgica, se celebra el 19 de enero.

Es de destacar que en 1891 fue nombrado senador como delegado de la provincia eclesiástica de Granada y luego con derecho propio. Cargo que ocupó hasta 1899. En sus intervenciones, con una gran oratoria, luchó, entre otros asuntos, contra los intentos de eliminar la religión de la enseñanza pública.

A lo largo de su vida vemos una serie de hitos que marcan su existencia y hacen que siga el camino emprendido: Su origen, de una familia acomodada y sus estudios, le sirven para mejor defender la causa de los obreros, en una época, que es caldo de cultivo para que se originen problemas. Celebra su primera Misa en la solemnidad del Corazón de Jesús, sintiendo un amor y una entrega en su vida al corazón amantísimo de Jesús y dándole el nombre al colegio fundado por él. Como sacerdote y obispo, se distinguió por su celo infatigable por la salvación de las almas, el espíritu de oración, la intensa mortificación, su paternal ternura para con los que sufrían y los marginados. Como senador, ya casi al final de su vida, hace que defienda los derechos de las personas necesitadas, algo, que llevó a cabo siempre en su vida.

3.3.1. Esclavas del Divino Corazón de Jesús

Fundadas por Marcelo Spínola y Maestre el día 26 de Julio de 1885, cuando era Obispo de Coria (Cáceres). Junto con Celia Méndez Delgado, viuda, de Fuentes de Andalucía (Sevilla), se trasladan a una casa pequeña de la ciudad, llamada “La Casa del Hojalatero”, en la Plaza de San Benito, junto a la capilla del Santo donde establecen la que había de ser “La casa Cuna” de su fundación. Ya habían tomado aquí el hábito las primeras religiosas, tal como aparece en una placa de la capilla.

Por su amor al Corazón de Jesús, núcleo vital del corazón de la Esclava, le da este nombre y de ahí, brota su misión: anunciar el amor personal de Cristo a todos los hombres, principalmente en la obra de la educación. La “esclavitud”, la viven al estilo de María, la mujer que vivió en plenitud el amor de Cristo. Al ponerse este nombre, hubo que añadirle Concepcionistas, ya que según le informaron en Roma, existía una fundación con ese nombre.

Su estancia en Coria, fue muy corta, el tiempo que fue Obispo de esta ciudad Don Marcelo, marchándose a Málaga, junto con el colegio fundado, y muy a pesar de los corianos, que les despidieron con mucha pena. En este primer período, habían acogido a 19 niñas pobres de la ciudad y comarca, que les alimentaban y les daban una formación.

En Málaga, fundan el segundo convento, en la casa de Liborio García. Al cabo del tiempo, lo pusieron en venta, pero tuvieron que seguir en ella, porque no encontraron comprador; más tarde, edifican en Pedragalejo un colegio muy floreciente. Se sienten plenamente identificadas con la Diócesis de Málaga. Son muchas las religiosas, esclavas malagueñas, las generaciones de antiguas alumnas, y algunas de antiguos alumnos, los que se han educado en sus colegios.

A los cuarenta años, en 1927, años volvieron a la “Casa Cuna” de Coria y les recibieron como si hubieran continuado allí siempre. Muy pronto surgieron vocaciones de Coria y de los pueblos de alrededor. Se intentó vender la antigua “Casa del Hojalatero”, pero tampoco encontró comprador, por lo que hubo de reformarse, quedando un colegio acogedor y confortable para la época. Con el tiempo, pasaron a la Escuela Hogar de la calle Navalmoral de la Mata Nº 2 de Coria, donde es la actual residencia, con un número de acogidos de 312 alumnos. En ella residen 10 religiosas.

La misión que hoy realizan, habiéndose adaptado a las necesidades socio-culturales, es acoger a los niños, acompañarles en su crecimiento, cuidarlos y darles una formación en la que destacan el celo de Celia Méndez, por la voluntad de Dios y la espiritualidad de Spínola, un hombre enamorado de Jesucristo. Tratan de anunciar el amor que Jesucristo nos tiene, a través de la educación, formando el corazón de los jóvenes en la verdad evangélica, ilustrando el entendimiento por el conocimiento del saber y transformando así la sociedad, según su congregación.

Desde los inicios en la ciudad de Coria, se han extendido por España, en muchas ciudades de Andalucía, Madrid y se han abierto por el mundo entero: Buenos Aires, Brasil, Paraguay, Ecuador, Japón, Filipinas, etc., tratando de crear el espíritu de la congregación e intentando hacer personas al estilo de sus fundadores.

3.3.2. Casa Beato Marcelo Spínola

La que fuera la “Casa Cuna”, antigua “Casa del Hojalatero” y transformada en el colegio, que fue durante muchos años centro de formación de las Esclavas del Divino Corazón de Jesús, ha sido cedido a la Diócesis de Coria-Cáceres, desde el 4 de diciembre de 2010, como Casa de la Iglesia de la Zona Norte, sede de la Vicaría y lugar de acogida para las reuniones de trabajos pastorales de Coria y de la zona.

El día de su inauguración, el 7 de Noviembre, con su nuevo cometido, el Sr. Obispo trazaba las líneas a seguir de este centro, que de alguna manera, estaban de acuerdo con el sentir de los fundadores. Ha sido motivo de alegría

para la Congregación, que la casa, pase al servicio de la Diócesis, porque así también está siguiendo el espíritu de la fundación.

Lo que se pretende, es hacer que las distintas realidades de nuestras parroquias y Diócesis, estén representadas en esta Casa; en ella, se hagan proyectos. Todo ello, sirva como instrumento de evangelización.

Como sede de la Vicaría, desde ella, se ha tomado el pulso del Año Jubilar de la Catedral y en ella se conservan una serie de datos y materiales de este acontecimiento diocesano, como son: escritos, programas jubilares de los distintos grupos; testimonios en imágenes de los momentos más importantes del Jubileo; libros, que hablan de este acontecimiento; recuerdos muy especiales, y otros muchos objetos, que con el tiempo acreditarán el Jubileo de la Catedral de Coria.

Se ha resaltado durante el Año Jubilar la figura del Beato Spínola, porque ha sido uno de los acontecimientos a celebrar durante este período: El 25 aniversario de su beatificación, y de él resaltamos en esta casa un testimonio muy interesante y muy bonito, que la acredita como casa inicial de la fundación. Aparece una placa con la siguiente inscripción: “En esta capilla vistieron el hábito de Esclavas del Divino Corazón las primeras religiosas. Pronunció los votos nuestra Madre fundadora. 25 de octubre de 1885”. También existe otra placa, al lado de la primera, que lleva inscrito: “¿Qué puedo yo desear en el cielo y que puedo pedir en la tierra, sino a Vos, solo Dios mío?”. M^a Teresa del Corazón de Jesús. Coria 25-10-1885-1935”. Hay también una cepa de vid y un pozo viejo, que son del tiempo del Fundador.

Existe en esta casa, testimonios de otra figura, que no podemos olvidar, como persona muy querida de la ciudad de Coria y de los sacerdotes; merece que se le trate a parte, porque él ha sido y es un referente dentro de nuestra vida, como así lo propuso el Sr. Obispo en la inauguración del Jubileo: El sacerdote, Don Honorio, al que se le ha abierto la causa de beatificación y canonización. En esta casa, tiene una exposición permanente de sus objetos personales, que nos sirven de recuerdo muy apreciado para las personas que le conocimos en vida. Se guardan libros, como la Vulgata; fotos, que nos recuerdan su vida; objetos religiosos de todo tipo: imágenes, cuadros, medallas, que muestran sus sentimientos cristianos; sotanas, roquetes, ropa personal, que muestra su sencillez. Todo esto y otros recuerdos más, que sirven para mostrar la grandeza de esta persona.

3.4. Don Honorio María Sánchez de Bustamante²⁶

Dentro del Jubileo, se van destacando distintas personas para recordar y celebrar, que hoy la Iglesia les reconoce por sus méritos de santidad y están en los altares. En el caso de Don Honorio, le citamos también aquí por su vida ejemplar, que va camino de los altares. Ya se ha abierto la causa de Beatificación y Canonización por Mons. D. Francisco Cerro Chaves, Obispo de la Diócesis de Coria-Cáceres, el día 8 de Junio del 2009. La Iglesia no le ha concedido aún el título de beato o santo, pero las personas, sí le reconocemos su valía y nos sirve de ejemplo en nuestra vida.

Nace en Ceclavín, de la provincia de Cáceres, el día 21 de Noviembre de 1886, siendo sus padres Juan Bustamante de Sande y Benita Sánchez de Bustamante González. Vive en un ambiente religioso, propicio para que una hermana suya y él, elijan la vida religiosa: él ingresa en el seminario de Coria (Cáceres) en 1897 y su hermana Lina en las Agustinas Recoletas del Monasterio del Smo. Cristo de la Victoria de Serradilla (Cáceres).

Poco a poco, se ha ido formando a través de los estudios, en el contacto con los superiores y profesores, en el trato con los muchachos de su tiempo y sobre todo, en ese contacto con Dios. Todo le ha servido para forjar una vida de entrega total a Dios y de amor a todas las personas. En este ambiente y con estos sentimientos, mediante la imposición de las manos del Sr. Obispo, es ordenado sacerdote el día 12 de Marzo de 1910, cuando tenía 24 años de edad, quedando configurado sacramentalmente a Cristo Sacerdote, y al servicio de la Iglesia. Al mes siguiente, el día 6, celebraría su primera misa en su pueblo natal, Ceclavín.

Su ministerio lo fue ejerciendo como Coadjutor, en el pueblo de Garrovillas; allí dio los primeros pasos al servicio del párroco y en contacto con las Monjas Jerónimas contemplativas, que residen en este pueblo.

Muy pronto el Sr. Obispo, le manda a la Ciudad de Coria, realizando, a lo largo de su vida, misiones muy distintas, las propias de un sacerdote, que ejerce su ministerio pastoral en cualquier parroquia, siempre sujeto y dispuesto a todo, por estar en contacto con Dios y en relación con los demás. Casi toda su vida sacerdotal, durante 55 años, la pasó en Coria, pasando por una infinidad de misiones: Organista de la Catedral; Moderador Diocesano de la Liga Sacerdotal Eucarística; en la Curia diocesana, es incorporado a la Secretaría General

26 Cf. T. FERNÁNDEZ, “¡Qué bien! ¡qué bien!. Biografía de D. Honorio, Cáceres, Servicio de Publicaciones del Instituto Teológico de Cáceres – Diócesis de Coria-Cáceres, 2008; F. MUÑOZ, *D. Honorio María Sánchez de Bustamante, sacerdote humilde y misericordioso*, Burgos, Monte Carmelo, 2010; ID., “Don Honorio María Sánchez de Bustamante. Sacerdote de la diócesis de Coria-Cáceres. Vivió en humildad ante Dios y en servicio ante los demás”, en *Cauriensa*, 6 (2011), 379-418.

del Obispado; en el Seminario Diocesano, fue Profesor y Director espiritual; Canónigo de la Santa Iglesia Catedral. Ejerció su ministerio en el Convento de las Monjas de la Madre de Dios; Consiliario de las Hijas de María; Capellán de la Adoración Nocturna; en la Cofradía de la Virgen de Argeme, realizó la misión de secretario, mayordomo. Los nombramientos son títulos, que llevan consigo una misión que cumplir y esto es lo que hace que quede constancia en las personas. Normalmente, los títulos vienen como consecuencia de los frutos de las personas.

¿Qué tenemos que decir de la misión realizada por D. Honorio en todos estos nombramientos?:

- Su entrega a la música, como organista, da como fruto, que perdura, la alabanza a Dios por medio de ella. Nos queda, como fruto de su trabajo y entrega, el Himno a la Virgen de Guadalupe y el Himno del Seminario Conciliar de Coria.
- Su amor a la Eucaristía, a lo largo de su vida, viendo el pueblo en él a una persona enamorada de Ella, le lleva a desempeñar bien la misión de Moderador Diocesano de la Liga Sacerdotal Eucarística.
- La humildad, sencillez, discreción, muestran en él a una persona competente para desempeñar el trabajo de secretario en la Curia.
- Casi toda su vida en el Seminario, pasando por formador y padre espiritual, confesor, nos hacen ver en él a una persona sacrificada, que ama a la institución, que se desvive por su misión y que nos queda en el recuerdo, a la hora de dirigir a los seminaristas, palabras tan bonitas como estas, referidas al Corazón de Jesús: “Oh quien siempre te hubiera amado, oh quien nunca te hubiera ofendido”.
- Como canónigo de la Santa Iglesia Catedral de Coria, avala su misión el confesionario que se hoy guarda con cariño en la Casa de la Iglesia de Coria.
- Las religiosas del Convento de la Madre de Dios en Coria, le recuerdan muy afectuosamente por su vida de entrega y sacrificio.
- Consiliario de las Hijas de María, y servicio a la Cofradía de la Virgen de Argeme, son como el fruto de un amor a la María.
- Sus trabajos, le han hecho desvivirse por las personas con quien ha convivido, hasta el punto que se acercaban a él los más necesitados, porque siempre encontraron el cariño y el alimento necesario para sus vidas.

Las misiones realizadas, tienen sus frutos; estos, no se pueden esconder, sino que tienen que salir a la luz, hacen que el pueblo se dé cuenta de ello, le

reconozcan sus méritos y dan como consecuencia, el amor y el cariño a la persona. Por ello, Don Honorio, fue siempre muy querido en la Ciudad de Coria, por los sacerdotes, y cualquier persona que le conoció, ya que su misión estuvo siempre llena de cariño y entrega y dio frutos de buenas obras.

Entregó su vida al Señor, el día 15 de Agosto, solemnidad de la Asunción de la Virgen María de 1965, en la Ciudad de Coria, a la edad de 79 años, siendo muy sentida y llorada su muerte por todas las personas, que le conocíamos.

4. CELEBRACIÓN DEL JUBILEO

Durante este tiempo jubilar, se ha seguido todo un camino: Se ha ido anunciando por la Secretaría del Jubileo, a través de una carta, y enviando distinto material, a movimientos, asociaciones de España y de la Archidiócesis; lo mismo se ha hecho con las parroquias extremeñas; de igual manera, se ha enviado a cofradías, parroquias, grupos de la Diócesis, comunicando la convocatoria del Jubileo de la Catedral de Coria.

La respuesta al comunicado, se ha ido dando poco a poco, teniendo participación de distintas partes de España y de nuestra archidiócesis, que han venido con el deseo de ganar las gracias jubilares. Llegado el momento, anunciaron el deseo de participar, buscando una fecha apropiada para ello, hasta llegar al día de su celebración.

En los pueblos de la Diócesis, se ha seguido el mismo camino: la elección del día, la organización de autobuses y coches particulares para poder trasladarse en el día señalado y disfrutar todos juntos de la hermandad, camaradería, y sin duda, de las gracias jubilares concedidas por la participación.

Normalmente, a la hora de ganar el Jubileo, se ha seguido el siguiente itinerario:

- a) Convento del Palancar: Nuestro Santo extremeño, no lo hemos podido olvidar en este tiempo, por lo relacionado que está con el Jubileo, y además, como persona referente en nuestra vida, siendo así la manera oportuna, que como peregrinos hacia la Catedral, se pasara por su Casa para celebrar allí la reconciliación con Dios, a través del sacramento de la penitencia.
- b) Catedral de Coria: Paso forzoso para celebrar el Jubileo. Los peregrinos, llegados desde el monasterio de San Pedro de Alcántara y habiendo pasado por la Puerta del Perdón de la catedral, cuyo significado es, Cristo, Puerta, por donde pasamos arrepentidos, después de haber recibido el perdón, para recibir las gracias jubilares, llegábamos a la catedral para celebrar el acto central del Jubileo.

- c) Ermita de Argeme: El sentido de acercarnos a la Virgen de Argeme, Patrona de Coria y de nuestra Diócesis, es para agradecerle las gracias recibidas en nuestra peregrinación, y a la vez, ha servido para pasar un rato de convivencia entre los distintos grupos y personas que caminaban ese día a ganar el Jubileo.

Han sido muchos los grupos que pasaron por la catedral con el fin señalado, pero no se puede olvidar el Jubileo de la Pastoral Penitenciaria, por los buenos sentimientos que produjo en todas las personas asistentes. Acompañados del capellán, de personas que se dedican a atender religiosamente a los que se encuentran internados en las cárceles y un grupo de presos, el Sr. Obispo en la homilía de la Misa, tras haber pasado por la Reconciliación en el Palancar y por la Puerta del Perdón, les invitaba al cambio de vida y a saber perdonar, al estilo de las hijas de Aldo Moro, primer ministro italiano entre 1963 y 1968 y desde 1974 hasta 1976. En un momento de la Eucaristía, salía de la boca de todas las personas de la catedral esta melodía: “Toma mi vida y hazla de nuevo, yo quiero ser un vaso nuevo”. Como broche final de este acto emotivo, los presos acudían con una oración de súplica a la Virgen de la Merced, Redentora de cautivos y presos, que siempre les ha presidido su capilla y nunca salió de ella, a no ser para cambiarla de residencia, y ahora, con este evento religioso.

Otros muchos actos jubilares han ido pasando por la catedral y cada uno con su sentido especial, que han servido para cumplir los fines específicos, propios del acto religioso y consiguiendo, a la vez, otros fines, como es la convivencia entre las personas asistentes, mostrar una imagen de religiosidad y compromiso cristiano, muy poco valorado en estos tiempos, la visita a la ciudad de Coria resaltando sus encantos y otros objetivos más, que han satisfecho a unos y a otros.

5. GRUPOS ASISTENTES AL JUBILEO

Nº	MES	DÍA	GRUPO	PROCED.	ASISTENT	PRESIDE
1	Enero	21	Apertura del Jubileo	V. regiones	700	Sr. Arzobispo
2	Enero	22	Órdenes menores	Dioc.	100	Sr. Obispo
3	Enero	23	Delegación Ecumenismo	Dioc.	35	Sr. Obispo
4	Feb.	8	Cottolengo	Dioc.	32	Sr. Vic. Z. N.
5	Feb.	25	Cáritas Diocesana	Dioc.	500	Sr. Obispo
6	Feb.	8	Seminaristas de Córdoba	Extradioc.	8	Sr. Vic.Z. N.
7	Marzo	11	Familias de la región	Reg.	60	Sr. Obispo
8	Marzo	17	Grupo de la salud	Reg.	130	Sr. Obispo

9	Marzo	17	Parroquias: Salorino, Membrió, Carbajo	Arcipr.	150	Arcipreste
10	Marzo	24	Neocatecumenales: P. Fátima Cáceres	Parroq.	40	Párroco
11	Marzo	29	25 Aniv. beatificación Marcelo Spínola	Dioc.	70	Sr. Obispo
12	Abril	4	Misa crismal	Dioc.	400	Sr. Obispo
13	Abril	10	Cofradía Cristo de Montehermoso	Parroq.	60	Párroco ⁹
14	Abril	14	Jubileo de niños	Dioc.	1500	Sr. Obispo
15	Abril	14	Parroquia S. Pedro Alcántara de Cáceres	Parroq.	60	Párroco
16	Abril	21	Seminario de Plasencia	Extradioc.	12	Sr. Obispo
17	Abril	21	Jubileo de los jóvenes	Dioc.	500	Sr. Obispo
18	Abril	21	Jubileo de Iconografía	Nac.	50	Sr. Obispo
19	Abril	27	Arciprestes Zona Norte	N. Dioc.	8	Sr. Vic. Z. N.
20	Abril	28	Jubileo de los catequistas	Dioc.	90	Sr. Obispo
21	Abril	29	P. Montánchez, Torre Sta. María, Torreorgaz	Interparroq.	60	Párroco
22	Abril	30	Arciprestazgo Arroyo-Alcántara	Arcipr.	200	Sr. Obispo
23	Mayo	2	Jubileo vida ascendente	Reg.	200	Sr. Obispo
24	Mayo	4	Cúria Diocesana	Dioc.	40	Sr. Obispo
25	Mayo	4	Colegio Sgdo. Corazón de Coria	Dioc.	400	Canónigo
26	Mayo	7	Grupo Colombiano	Intern.	30	Sr. Canónigo
27	Mayo	7	Acisjf	Intern.	40	Sr. Obispo
28	Mayo	10	Clero Diocesano: S. Juan de Ávila	Dioc.	400	Sr. Obispo
29	Mayo	15	Esclavos de María y de los pobres	Dioc.	120	Superior
30	Mayo	16	Provincia eclesiástica de Extremadura	Reg.l	10	Sr. Obispo
31	Mayo	17	Consejo Presbiteral Diocesano	Dioc.	25	Sr. Vicario G.
32	Mayo	19	Amigos de Tierra Santa		30	
33	Mayo	19	Hermandades y Cofradías	Dioc.	100	Vic. Zona N.
34	Mayo	26	Club familiar Aljibe		40	Consiliario
35	Mayo	26	Parroquia Aldeanueva del Camino	Parroq.	50	Párroco
36	Mayo	27	Confirmaciones	Dioc.	300	Sr. Obispo

37	Junio	2	Arciprestazgos de Navalmo- ral y Casatejada	Interdioc.	110	Sr. Arcipreste
38	Junio	2	Hogar extremeño de Móstoles	Nac.	30	Canónigo
39	Junio	2	Arciprestazgo de Montánchez	Arciprestal	160	Sr. Arcipreste
40	Junio	3	Arciprestazgo de Granadilla	Arcipr.	190	Sr. Arcipreste
41	Junio	4	Instituto internacional del Corazón de Jesús	Internac.	40	Sr. Obispo
42	Junio	16	Religiosos y religiosas de Extremadura	Reg.	60	Sr. O. Plasenc.
43	Junio	16	Parroquia Beato Spínola de Cáceres	Parroq.	50	Párroco
44	Junio	18	Sacristanes de la Diócesis	Dioc.	29	Sr. Obispo
45	Junio	18	Grupo de catalanes	Interdioc.	10	Sr. Obispo
46	Junio	19	Asociaciones laicales	Dioc.	100	Sr. Obispo
47	Junio	21	Sacerdotes del Arciprestazgo D. Benito	Interdioc.	8	Arcipreste Z.
48	Junio	21	Misa en rito Hispano- Mozárabe	Dioc.	400	Arz. Toledo
49	Junio	22	25 Aniversario Hospital Ciudad de Coria	Zonal	100	Sr. Obispo
50	Junio	26	Unión E. reparadora: seglares y misioneros	Dioc.	40	Sr. Obispo
51	Julio	2	Compañeros de curso del Sr. Obispo	Interdioc..	8	Sr. Obispo
52	Julio	7	Pastoral Penitenciaria	Dioc.	55	Sr. Obispo
53	Julio	7	Parroquias de Cedillo y Herrera	Parroq.	55	Sr. Obispo
54	Julio	9	M. extraordinarios Eucaristía de Diócesis	Dioc.	100	Sr. Obispo
55	Julio	28	Jubileo de ordenación de Díaconos	Dioc.	400	Sr. Obispo
56	Ag.	1	Esclavos V. Dolorosa- Gotarrendura-Ávila	Extradioc.	110	Sr. Capellán:
57	Ag.	6	Grupo de discapitados de Coria	Parroq.	30	Sr. Obispo
58	Ag.	13	Cáritas interparroquial de Coria	Interparroq.	20	Sr. Canónigo
59	Ag.	25	Cofradía del Cristo Negro de Villamiel	Parroq.	30	Sr. Párroco
60	Ag.	25	Instituto Cor Jesu	Dioc.	30	Sr. Obispo
61	Sept.	2	Aniversario ordenación episcopal Sr. Obispo	Dioc.	200	Sr. Obispo

62	Sept.	2	Arciprestazgo de Hurdes	Arcip.		Sr. Obispo
63	Sept.	14	Relig. Ancianos Desamparados Extremadura	Reg.	20	Sr. Obispo
64	Sept.	17	Cofradía Stmo. Cristo la Salud de Coria	Parroq.	200	Sr. Obispo
65	Sept.	18	Hermanitas de los Pobres de Extremadura	Regional	200	Sr. Obispo
66	Sept.	30	Amigos de Betania	Dioc.	55	P. Espiritual
67	Oct.	6	Asociación Educativa Hombre Nuevo		50	D. Familiar
68	Oct.	20	Arciprestazgo de Montehermoso	Arcip.	300	Sr. Obispo
69	Oct.	20	Adoración nocturna extremeña	Reg.	427	Sr. Obispo
70	Oct.	23	Valle de Ruesca (Cantabria)	Nac.	40	
71	Oct.	27	Renovación de votos de una religiosa	Interparroq.	25	Sr. Obispo
72	Oct.	30	Franciscanas: Coria, Trujillo y Alba de T.	Interprov.	20	Canónigo
73	Oct.	30	Hermanidad Cristo del Amor P. S. José-Cc.	Parroq.	30	Sr. Párroco
74	Nov.	5	Acehuche, Portezuelo, Ceclavín, Pedroso, Pecueza	Arcip.	100	Sr. Obispo
75	Nov.	8	Fuerzas armadas de Cáceres	Prov.	100	Sr. Obispo
76	Nov.	10	Parroquia San Mateo de Cáceres	Parroq.	60	Sr. Párroco
77	Nov.	10	Familias de Carcaboso	Parroq.	30	Sr. Párroco
78	Nov.	11	Marcha solidaria a favor de P. Hombre	Dioc.	250	Sr. Obispo
79	Nov.	18	Arciprestazgo Sierra de Gata	Arcip.	250	Sr. Arcipreste
80	Nov.	26	Voluntarios y trabajadores de residenciasD.	Dioc.	100	Sr. Obispo
81	Nov.	26	Familia vicenciana de Cáceres	Parroq.	50	Sr. Obispo
82	Dic.	1	Neocatecumenales Parro- quia S. José- CC.	Parroq.	100	Párroco
83	Dic.	1	Coros parroquiales diocesanos	Dioc.	500	Sr. Obispo
84	Dic.	1	Grupos discapacitados de Extremadura	Interdioc.	70	Sr. Obispo
85	Dic.	2	Renovación carismática de Extremadura	Reg.	200	D. Miguel A.
86	Dic.	6	Clausura oficial	V. regiones	800	Sr. NuncioS.

87	Dic.	7	Religiosas de clausura de la Diócesis	Dioc.	80	Sr. Obispo
88	Dic.	8	Ordenación de sacerdotes	Dioc.	1000	Sr. Obispo
			TOTAL		13972	
			TOTAL ASISTENTES A JUBILEOS CULTURALES		7670	
			TOTAL DEL JUBILEO		21642	

6. ACTOS SOCIOCULTURALES CELEBRADOS CON MOTIVO DEL JUBILEO DE LA CATEDRAL DE CORIA

DÍA	ACTO CULTURAL (Lunes Jubilares)	PERSONA	Nº
20 O.	Inauguración Exposición D. Honorio	Sr.Obispo	100
22 O.	Lunes: “Un Amor llamado Jesús de Nazaret...”	Sr. Obispo	80
29 O	Lunes: Historia de Coria, diócesis, obispos catedral	D. Miguel Iglesias Hernández	120
11 N.	Marcha solidaria contra la droga	Proyecto Hombre	250
12 N.	Lunes: Conferencia sobre el Mantel Sgda. Cena	D. Ignacio Dols Yuste.	200
19 N.	Lunes “La Espirit. del Siervo de Dios D. Honorio”	D. Florentino Muñoz	60
26 N.	Lunes: S. Pedro Alcántara: “Hecho de raíces de...”	Sr. Obispo y D. Andrés Bote	80
3 D.	Lunes: “Retazos de un corazón sacerdotal de poeta”	D. Marcelo Galapero	80
	Exposición de invidentes		450
	Exposición fotográfica de la Catedral		350
	Exposición de documentos restaurados		5700
	Exposición de Milagros Eucarísticos		200
		TOTAL	7670

7. OTROS ACTOS QUE HAN CELEBRADO DURANTE EL JUBILEO

Reunión de la Provincia Eclesiástica de Mérida-Badajoz(Sres. Obispos Vicarios Generales)
Bajada de la Virgen desde su santuario a la Catedral
Aniversario de la Catedral de Coria
25 Aniversario de la beatificación del Beato Marcelo Spínola
Exposición de Don Honorio en la Casa de la Iglesia de Coria
II Congreso Nacional de Iconografía
Pregón de la Virgen de Argeme en la Catedral
Charlas cuaresmales en la Casa de la Iglesia
Pregón de la Semana Santa
Celebración de ministerios
Celebración de órdenes: Diaconal y sacerdotal

Procesión de la Virgen de Argeme hacia su ermita
Confirmaciones diocesanas en Pentecostés y Bautismo de adultos
Misa en rito Hispano-Mozárabe en la Catedral presidida por el Arzobispo de Toledo
Ministros extraordinarios de la Eucaristía: Concesión de credenciales y renovación
Aniversario de la Ordenación del Sr. Obispo
Renovación de votos de una religiosa en la Casa de la Iglesia
Exposición en la ermita de Argeme de material testimonial y de valor sentimental

8. PERSONALIDADES Y GRUPOS ASISTENTES AL JUBILEO QUE MERECEN DESTACARSE

A lo largo de todo este tiempo, han sido muchas las personas que se beneficiaron de las gracias que la Iglesia concede por la participación en el Jubileo; ya se señalaron los grupos parroquiales o asociaciones religiosas de esta diócesis o de Extremadura, u otros, venidos del resto de España y hasta del extranjero, pero, lo no que no podemos olvidar, han sido las distintas personalidades religiosas, políticas, civiles y militares, que también nos acompañaron o bien para percibir las gracias jubilares o bien, porque también quisieron estar presentes en estos momentos importantes de nuestra diócesis y de Extremadura. A estas personalidades y grupos, les vamos a recordar en los distintos momentos en los que pasaron:

- 21 de Enero, día de la apertura del Jubileo: Con este motivo, la Catedral de Coria, se vio acompañada del Sr. Arzobispo de Mérida-Badajoz don Santiago García Aracil, de los obispos de Plasencia, don Amadeo Rodríguez, y de Albacete, don Ciriaco Benavente, junto con el obispo diocesano don Francisco Cerro Chaves. Además, de estas autoridades religiosas, acudieron: el Consejero de la Junta de Extremadura don José Echévarri, el Diputado de Economía de la Diputación Provincial don Pablo Enciso, el Sr. alcalde don José Manuel García Ballesteros y autoridades de la ciudad de Coria y otras, venidas de distintos puntos de nuestra tierra; capitán de la Guardia Civil, don Carlos Javier Labrador de Adesval; Jefe de Policía local; Juez de Primera Instancia; Jefe de la Oficina de la Caja de España y superiores de casas religiosas de nuestra diócesis. Es de destacar un grupo de Caballeros de la Asociación de la Orden del Temple.
- 25 de Febrero: Director de Cáritas Diocesana Don Manuel López Perera con todos sus miembros.
- 23 de Enero: Delegación de Ecumenismo.

- 29 de Marzo: En el 25 aniversario de Beatificación de Marcelo Spínola asistió el Colegio de las Esclavas del Divino Corazón con sus superiores.
- 21 de Abril: Con un grupo Nacional de Iconografía, asistió el archimandrita D. Demetrio Sáez, de Madrid, del Patriarcado Ecuménico de Constantinopla.
- 27 de Abril: Arciprestes de la Zona Norte, presididos por su Vicario
- 4 de Mayo: La Curia Diocesana, presidida por el Sr. Obispo.
- 7 de Mayo: Grupo internacional ACISJF.
- 7 de Mayo: Grupo “Juntos por Colombia”
- 16 de Mayo: Provincia eclesiástica extremeña con sus obispos y vicarios generales.
- 17 de Mayo: Consejo Presbiteral Diocesano.
- 2 de Junio: Hogar extremeño de Móstoles.
- 4 de Junio: Instituto internacional del Corazón de Jesús.
- 18 de Junio: Delegado Diocesano de Apostolado seglar.
- 21 de Junio: Presidió a la Misa en rito Mozárabe el Sr. Arzobispo de Toledo.
- 22 de Junio: Con motivo del 25 aniversario del Hospital Ciudad de Coria, asistieron al Jubileo: El Consejero de Sanidad y Consejero de Agricultura de la Junta, Sr. Alcalde de Coria, gerente del Área de la salud de Cáceres y otras autoridades.
- 3 de Julio: Don Jesús Sanz, arzobispo de Oviedo
- 25 de Agosto: Instituto internacional *Cor Iesu*
- 20 de Octubre: Inauguración de la Exposición de don Honorio: sacerdote, mosén Damián Sánchez de Bustamante, residente en Barcelona, sobrino de Don Honorio.
- 20 de Octubre: En el Jubileo de la Adoración Nocturna extremeña, participaron Presidentes: Nacional, Diocesano de Plasencia, de Mérida-Badajoz, de Coria-Cáceres, de Ciudad Rodrigo, junto con los miembros de los distintos grupos de adoradores.
- 5 de Noviembre: Presentación de catálogo de obras restauradas en nuestra diócesis por la Junta de Extremadura: Don Florencio García Mogollón, Delegado Diocesano de Arte; Doña Pilar Solano Domínguez, representante de Adesval; Doña Pilar Merino Muñoz, Directora General de Patrimonio en nombre de la Presidenta; Sr. Alcalde de Coria, y Sr. Obispo.

- 8 de Noviembre: Fuerzas armadas de Cáceres.
- 1 de Diciembre: Compositor de la Misa “Señor y dador de vida”, de Valladolid, don Rogelio Cabado.
- 6 de Diciembre: En la clausura oficial del Jubileo, asistió el Nuncio de Su Santidad Monseñor Renzo Fratini, obispos extremeños y obispo de Albacete.

9. ¿QUÉ HA DICHO EL JUBILEO A LOS GRUPOS PARTICIPANTES?

En las distintas celebraciones jubilares, el Presidente de la celebración eucarística, ha ido dando un mensaje a los que se acercaron a ganar el Jubileo; normalmente, ha sido el Sr. Obispo el que ha presidido la Santa Misa en cada una de las celebraciones y por tanto, es él quien nos dirá estas reflexiones, que debemos tener en cuenta en nuestra vida. Su mensaje, sirva para que lo apliquemos a nuestro caminar diario:

1. A los nuevos diáconos en el día de su ordenación, el 28 de Julio, destaca, la actitud de servicio que han de tener por su “Diaconía”: ha de ser con los ojos, que les sirvan para escrutar todo y lleguen a sentirlo con el corazón; han de usar las manos para ponerlas al servicio de los más necesitados y han de ponerse con los pies arrodillados, como en señal de genuflexión al Santísimo, usando el mismo gesto ante el que sufre.
2. El 21 de Abril el Sr. Obispo se dirigía a los jóvenes de nuestra Diócesis y les animaba, que para estar comprometidos en su fe, tenían que tener amor a Jesucristo, al estilo de Pedro de Alcántara, Teresa de Calcuta, Francisco de Asís o Don Honorio o sus mismos padres; habían de tener amor a la Iglesia, aprendiendo de Ella el amor a los necesitados y han de saber perdonar como algo que distingue muy bien al cristiano.
3. 21 de Abril: El Sr. Obispo le expone al grupo de iconógrafos asistentes: La belleza, que se desprende de los iconos, es una belleza que salva, porque, además de ser tal, es algo que está sintiendo quien la produce, la vive y la plasma.
4. El día 1 de Diciembre, en el Jubileo de los coros parroquiales diocesanos y en el estreno de la Misa “Señor y dador de vida”, composición para el Año de la Fe, del compositor Rogelio Cabado, Don Francisco elogiaba dicho canto, a través del cual, se muestra la gloria de Dios.
5. En este mismo día 1 de Diciembre con la participación de las personas con discapacidad y en la inauguración de la Misa del Jubileo de la fe,

nos decía el Sr. Obispo, que la grandeza de Dios, también se muestra en los mismos discapacitados.

6. El 5 de Noviembre, lunes jubilar, con motivo de la Exposición de Arte de obras restauradas en nuestras Diócesis por la Junta de Extremadura, el Sr. Obispo da gracias a Dios por este legado que poseemos; destaca la fe de nuestros antepasados al realizar tales obras y obliga a los demás a que lo conservemos y lo transmitamos.
7. En la renovación de votos de la hermana Pilar Jordán, el Sr. Obispo le presentaba tres claves para una vida religiosa: Primera. tener como centro de vida a Jesucristo; segunda: Entrega de su vida al Señor, y tercera: Dentro de su vida eremítica, llevar una vida apostólica.
8. Don Julián Carlos Pérez Domínguez, Vicario de la Zona Norte de la Diócesis, en el Santuario de Guadalupe y con motivo del día de la Novena a la Patrona de Extremadura, en el día 3 de Septiembre, que correspondía a esta Vicaría, presenta a María como modelo de la Iglesia porque supo acoger y escuchar la Palabra de Dios; le presentó súplicas a la Virgen Santísima por el triste suceso laboral, ocurrido en nuestra zona, en Moraleja, y a la vez, agradeció a Ntra. Sra. la concesión de la medalla de Extremadura, concedida a las religiosas del Cottolengo por su trabajo, en favor de los más necesitados.
9. El Sr. Obispo, con motivo de la inauguración de la Exposición de Don Honorio, el 20 de Octubre, dentro del Año Jubilar y como un acto más del mismo, invitó a vivir su misma fe, a aprender de la caridad que él tuvo con los necesitados de su época y que le recordemos por su testimonio.
10. El 4 de Mayo, con motivo del Jubileo de la Curia Diocesana, Don Francisco, en el paso por el Palancar, le invitó a la reconciliación sacramental y que esta, sirviera para dar gracias a Dios por los beneficios recibidos; ya en la catedral, muestra el camino a seguir de las bienaventuranzas, como personas con conciencia de vida religiosa y en la ermita de Argeme, como personas de fe, invitó a saber compartir nuestros bienes.
11. Con motivo de los 25 años de la canonización del beato Marcelo Spínola, el 29 de Marzo, el Sr. Obispo a las religiosas Esclavas del Divino Corazón, fundadas por él, les invitó a tener sus mismos sentimientos: estos, han de ser los de un Cristo amoroso, manifestado en el Corazón de Jesús; los de una Iglesia entregada a los demás, al estilo del Beato, y los sentimientos de entrega a los jóvenes por su vida de servicio a la Congregación fundada por él.

12. El 10 de Mayo, día de San Juan de Ávila el clero diocesano se reunió para festejar a su patrón. D. Tomás Pizarro Jiménez, presbítero de Coria-Cáceres, presentaba al santo en su relación con Extremadura en una actitud de entrega y servicio, no dejándose acaparar por nadie, y el Sr. Obispo en la Santa Misa, lo presentaba en su amor a la Eucaristía, su entrega a los necesitados y su amor a la Virgen.
13. El 21 de Enero, en la apertura del Jubileo, el Arzobispo de Mérida-Badajoz, dirigiéndose a todos los presentes, invita a acercarnos al Templo y a vivir de acuerdo con él, siendo este donde se nos hace Cristo presente al celebrar la Eucaristía, acercándonos así al mismo Dios. El obispo diocesano, en este mismo día nos diría que el Jubileo supone el gozo que nos da la conversión; la cátedra, desde donde se evangeliza y ser testigos, como son: San Pedro Alcántara, Beato Spínola y Don Honorio, a quienes tenemos que imitar.
14. El 8 de Diciembre, día de la Inmaculada, y como último acto del Jubileo, el Sr. Obispo se dirigió a los sacerdotes recién ordenados, invitándoles a participar del sacerdocio de Cristo, que brota del Cenáculo y a que enseñen en nombre de Él, practicando el sacramento de la Penitencia, como sacramento que alivia a los enfermos.
15. El Sr. Arcipreste de Granadilla, el día 3 de Junio, día de Pentecostés, invitaba a todos los asistentes al Jubileo de la zona el poder gozar del perdón y la misericordia de Dios, y a la vez, recordando el próximo domingo de la Trinidad, convertirse en testigos.
16. En el Jubileo de la Pastoral Penitenciaria, el día 7 de Julio, el Sr. Obispo invitaba a perdonar y a saber guiar los pasos en la vida por otros caminos; se trata de ser vasos nuevos.
17. El 4 de Abril en la Misa Crismal, el Sr. Obispo, rodeado de todo el clero diocesano, propone tres pasiones que debemos tener en la vida: Pasión por Cristo, al estilo de San Pedro Alcántara, siendo un testigo maravilloso, que pone su corazón en Cristo; pasión por la Iglesia, tal como lo entendió el Beato Marcelo Spínola, que vive y ama la Iglesia que le ha tocado vivir, entregándose a la Fundación de las Esclavas del Divino Corazón, donde siente su entrega a la Iglesia, y pasión por los pobres, al estilo de Don Honorio, que se entrega totalmente por los más necesitados.
18. Reunidos los voluntarios de Cáritas Diocesana, el 25 de Febrero, Don Francisco, le presenta tres claves que no pueden olvidar: el encontrarse con los samaritanos de nuestro tiempo, como algo muy esencial

del cristiano; el estar en actitud de servicio con ellos y una tercera: el vivir con pasión todos sus problemas.

19. El 6 de Diciembre, con la Misa de Acción de Gracias, se clausuraba oficialmente el Jubileo de la Catedral de Coria, dirigiéndose el Nuncio Apostólico de Su Santidad a los fieles que abarrotaban el templo en estos términos: la Iglesia, expresión de la unión Trinitaria, brota del corazón traspasado de Cristo en la Cruz y nace el día de Pentecostés; Ella, se encuentra sintetizada, con todos sus elementos, en la Fe y los Sacramentos.
20. El Sr. Obispo en el Jubileo de las familias extremeñas el 11 de marzo, se dirige a ellas; les invita a que vuelvan a Dios a través de la conversión con estos sentimientos de oración, como alimento de la propia familia; con el ayuno de todo egoísmo y la limosna, dando nuestro tiempo como lo mejor de uno mismo.
21. A los sacristanes en el día de su Jubileo, el 18 de Junio, les dice Don Francisco: que sean piadosos, que sepan dónde se encuentran cuando realizan su trabajo, y que, como servidores de la casa de Dios, estén bien formados.

IV. CONCLUSIÓN

Las palabras solemnes del Sr. Obispo, al final de la Eucaristía del día ocho de Diciembre de dos mil doce, anunciaban que había quedado cerrado el Jubileo de la Catedral de Coria.

Vuelto todo a la normalidad, no se trata de evaluar unos acontecimientos, que se han ido sucediendo durante todo el año jubilar, ni se trata de ver y mostrar el trabajo realizado por las personas implicadas, que han sido muchas y que han hecho posible que todo se llevara a cabo para bien espiritual de unos y otros. Ni siquiera, el bien económico o de promoción, que le hubiera podido traer a la ciudad de Coria. Pero, lo que sí podemos resaltar, es, que todo ha servido para que recibamos las gracias espirituales, que Dios nos manda a través del año jubilar; en nosotros está que nos aprovechemos de ellas, aunque, siempre queda la esperanza y el consuelo de que Dios sigue actuando, aunque nosotros nos olvidemos. Sin duda, no ha caído en saco roto, pues Dios sigue actuando y moviendo nuestras vidas, que están muchas veces adormecidas y necesitadas de Alguien que nos despierte y nos ponga a trabajar.

Si no evaluamos, veamos, al menos, cuáles eran los objetivos que se pretendían, para que se vayan realizando; tengámoslos en cuenta y trabajemos para que logremos conseguirlos.

El mensaje con el que se ha presentado el Jubileo: “Somos un pueblo que camina” y que se ha tenido muy en cuenta durante todo este tiempo, sí que se ha llevado a cabo, porque el hecho de realizar los actos jubiliares, ha supuesto:

- El caminar de una diócesis; esto es vida.
- Sentirnos Iglesia, en torno al templo más importante de nuestra Diócesis, que es Sede y Cátedra del Obispo;
- Trabajar en comunión, sacerdotes, vida consagrada, laicos para hacer que todos nos encamináramos a ganar el Jubileo.
- Sentirnos invadidos de unas gracias jubiliares, que nos han llevado a conseguir la santidad en nuestras vidas.
- Acordarnos con nuestras ayudas económicas, que se han entregado durante el jubileo, de las personas más necesitadas

Es verdad, que vemos que se han ido cumpliendo algún objetivo, pero nos sentiríamos muy pobres si no vamos dando más pasos hacia adelante, y dando un impulso muy fuerte a nuestro caminar, de tal manera que:

- Nos sintamos más Iglesia Diocesana que trabaja en torno al Obispo para promover el mensaje de Jesucristo y promover la santidad en todos los miembros.
- Hagamos del templo más importante de nuestra Diócesis, la Catedral, que en él se reconozca la presencia de Cristo de una manera más grande y más clara.
- Hagamos con nuestro trabajo el que vayan surgiendo nuevas vocaciones que nos renueven en nuestra misión pastoral.
- Trabajemos todos unidos: sacerdotes, vida consagrada, laicos, en las distintas parcelas del apostolado.
- Sintamos dolor por tantas personas necesitadas hoy en nuestro alrededor y este, nos haga comprometernos más con quienes sufren.
- Haya más compromiso en nuestros cristianos a la hora de encarar los problemas que hoy tenemos en la vida pública y no nos sintamos al margen de ellos.

A todos estos fines debemos aspirar y trabajar por ellos, de tal manera que en nuestra Diócesis veamos a una comunidad que siente, vive y se esfuerza para que las expectativas del Reino de Dios se realicen en nuestras vidas. Es mucho el camino que tenemos por delante, pero, no debe cundir el desánimo. Siempre, con la ayuda de Dios y aportando nuestro granito de arena, podremos hacer realidad el mensaje de la proclamación de nuestro Jubileo: “Somos un pueblo que camina”.